

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CONTURCORP S.A.**

En la ciudad de Muisne, Provincia de Esmeraldas, el día de hoy 26 de de 2016, siendo las 10:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía **CONTURCORP S.A.**, en el domicilio de la empresa ubicada en la Av. Tres Vías, Edificio Corporativo de esta ciudad de Muisne, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
RICARDO HERRERA MIRANDA	0.02%	US\$ 400000	400000
JOSE DAVID NAVAS NARANJO	50 %	US\$ 400000	400000
WENIA EUCALIA NARANJO CASEZAS	49.98%	US\$ 448305	448 305
TOTAL	100 %	US\$ 1248305	1248305

Preside la Junta el señor Francisco Avilés Dueñas y, actúa como Secretario Ad Hoc el señor Marlon Cajamarca Luzuriaga,

Presidencia solicita al Secretario se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 236 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del el Ejercicio Económico 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2015; y,
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo de un año y fijar su remuneración.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, se informa que la sesión está siendo grabada, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a

los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h05 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

Plantado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. **Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;**

El señor Francisco Javier Avilés Dueñas, de conformidad con su nombramiento plenamente vigente, da lectura a su informe referente al ejercicio económico 2015.

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el Ejercicio Económico 2015, mismo que es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2015;**

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Fernando Gavilanes, respecto del Ejercicio Económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015;**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2015, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4. **Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2015; y,**

En este punto el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas somete a consideración de la misma, y tal como lo detalla el balance arroja pérdidas durante el ejercicio económico 2015. La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad solicitar a Gerencia General tomar los correctivos necesarios para revertir la situación de la empresa y buscar resultados positivos para el siguiente ejercicio fiscal.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo de un año y fijar su remuneración.

La Junta General Universal Ordinaria de la compañía decide por unanimidad que se elija como Comisario Principal de la compañía al señor Fernando Gavilanes y que el cargo de Comisario Suplente quede vacante, para el periodo de un año. Adicionalmente, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios de la Comisaria Principal sean fijados por el Gerente General de la compañía.

En otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 12:00, el Presidente levanta la sesión.



FRANCISCO AVILÉS DUEÑAS
PRESIDENTE



AS. MARLON CAJAMARCA LUZURIAGA
SECRETARIO ad hoc